

Guayaquil, Agosto 22 del 2013

Señor
HUGO ANIBAL ABAD MANZANO
Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **TOUKAL S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a Usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, para que ejerza el cargo por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Esta designación ha sido efectuada de acuerdo con lo que dispone el Estatuto Social de la Compañía **TOUKAL S.A.** el mismo que constan en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Vigésimo Quinta del cantón Guayaquil, Doctor S. **IVOLE ZURITA ZAMBRANO**. El 24 de Septiembre del 2008, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 11 de Noviembre de 2008.

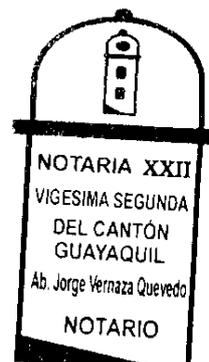
Atentamente,


Richard Ignacio Fernández Alvarado
Secretario ad-hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO GERENTE GENERAL de la compañía **TOUKAL S.A.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía # 0913078960

Guayaquil, Agosto 22 del 2013


HUGO ANIBAL ABAD MANZANO
C.C. 0913078960



Registro Mercantil de Guayaquil

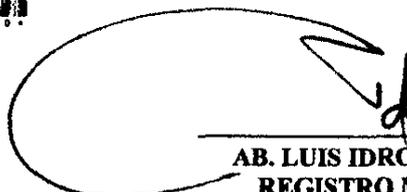
NUMERO DE REPERTORIO:40.837
FECHA DE REPERTORIO:05/sep/2013
HORA DE REPERTORIO:11:15

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía TOUKAL S.A., a favor de HUGO ANIBAL ABAD MANZANO, de fojas 125.375 a 125.377, Registro Mercantil número 17.248.

ORDEN: 40837

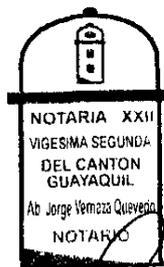



AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

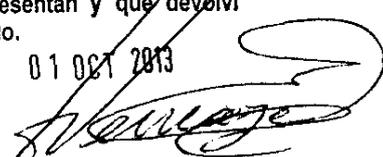
Guayaquil, 06 de septiembre de 2013

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



DOY FE: que es como el original que me presentan y que devolví al interesado.
Guquil, 01 OCT 2013


Ab. Jorge Vernaza Quevedo
Notario Vigésimo Segundo
Del Cantón Guayaquil